

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019 por el Consejo del Poder Judicial, el día 13 de marzo de 2024, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Simple Núm. **RI-CS-BS-2024-007**, llevado a cabo para la **Adquisición de carros de plataforma y escaleras para distintas áreas operativas del Registro Inmobiliario.**

CONSIDERANDO: Que en fecha 28 de febrero de 2024, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CS-BS-2024-007** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No	Empresas invitadas	Respuestas
1.	Almacenes Unidos, SAS	No presentó oferta
2.	B&F Mercantil, SRL	No presentó oferta
3.	P&V Móvil Comercial, SRL	No presentó oferta
4.	Comercial Ferretero Pérez, SRL	Presentó oferta
5.	NL Oviedo Group, SRL	No presentó oferta
6.	MRO Mantenimiento Operación &	Presentó oferta
7.	Demeero Constructora, SRL	No presentó oferta
8.	Suplidora Gomez Perez, Sugopecca ,SRL	No presentó oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibieron las propuestas de:

1. Comercial Ferretero E. Pérez, SRL
2. Jeic Inversiones Comerciales, SRL
3. MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL
4. Tecnofijaciones de Dominicana, SRL

CONSIDERANDO: Que en fecha 06 de marzo del 2024, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación definitiva de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada							
		Comercial Ferretero E. Pérez, SRL		Jeic Inversiones Comerciales, SRL		MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL		Tecnofijaciones de Dominicana, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGII)		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									

CONSIDERANDO: Que en fecha 06 de marzo de 2024, los peritos designados presentaron la evaluación técnica preliminar del proceso de compra Simple no. RI-CS-BS-

CONSIDERANDO: Que en fecha 06 de marzo de 2024, los peritos designados presentaron la evaluación técnica preliminar del proceso de compra Simple no. RI-CS-BS-2024-007, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN											
Item	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada Comercial Ferretero E. Pérez, SRL		Oferta Evaluada Jeic Inversiones Comerciales, SRL		Oferta Evaluada MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SR		Oferta Evaluada Tecnofijaciones de Dominicana, SRL	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	3 Unidades	Carrito con Plataforma de acero Inoxidable - 24 x 48" Resistentes a la corrosión para entornos sanitarios y de lavado. Plataforma de acero inoxidable calibre 16, completamente soldada. Asa removible. Ruedas de 6", 2 giratorias, 2 fijas. Capacidad de carga 1,800 Kg. Garantía mínima igual o mayor a 1 año.	Ofertas Técnicas recibidas	En Evaluación	Presentar ficha técnica	En Evaluación	Indicar marca en la ficha técnica	En Evaluación	Indicar marca en la ficha técnica	En Evaluación	Presentar ficha técnica
2	4 Unidades	Carro de carga plegable tipo plataforma tola liso 23" x 35" Plataforma en lámina de acero con recubrimiento antiarrapante (antideslizante) de PVC Mango tubular de acero de 1" (25 mm). Borde forrado de hule que protege de golpes plegable para fácil almacenamiento. Rodajas traseras giratorias. Ruedas de poliuretano resistentes a la abrasión, químicos y golpes, para superficies lisas. Garantía mínima igual o mayor a 1 año.		En Evaluación	Presentar garantía	En Evaluación		En Evaluación		En Evaluación	presentar ficha técnica
3	3 Unidades	Escalera en fibra de vidrio para uso profesional, 6 pies (1.83 mts) de altura , patas antideslizantes, sistema de absorción de impacto, peldaños antideslizantes, Tipo 2 mínimo, capacidad de carga mínima de 175 KG (385 lbs), debe cumplir con la norma ANSI A 14.5, fecha de fabricación no mayor a 10 meses. Garantía mínima igual o mayor a 1 año.		En Evaluación	Presentar garantía	En Evaluación	Indicar marca en la ficha técnica	En Evaluación		En Evaluación	
4	1 Unidades	Escalera en fibra de vidrio para uso profesional, 8 pies (2.44 mts) de altura , patas antideslizantes, sistema de absorción de impacto, peldaños antideslizantes, Tipo 2 mínimo, capacidad de carga mínima de 175 KG (385 lbs), debe cumplir con la norma ANSI A 14.5, fecha de fabricación no mayor a 10 meses. Garantía mínima igual o mayor a 10 meses.		En Evaluación	Presentar garantía	En Evaluación	Indicar marca en la ficha técnica	En Evaluación		En Evaluación	Presentar ficha técnica
5	2 Unidades	Escalera en fibra de vidrio para uso profesional, 10 pies (3.05 mts) de altura , patas antideslizantes, sistema de absorción de impacto, peldaños antideslizantes, Tipo 2 mínimo, capacidad de carga mínima de 175 KG (385 lbs), debe cumplir con la norma ANSI A 14.5, fecha de fabricación no mayor a 10 meses. Garantía mínima igual o mayor a 1 año.		En Evaluación	Presentar garantía	En Evaluación	Indicar marca en la ficha técnica	En Evaluación		En Evaluación	Presentar ficha técnica
6		Ficha Técnica: debe incluir la descripción detallada de los bienes e imagen de los mismos.		En Evaluación		En Evaluación		En Evaluación		En Evaluación	
7		Carta compromiso de entrega de los bienes/servicios: en un plazo no mayor a 15 días laborables luego de emitida la orden de compra.		En Evaluación	Presentar carta de compromiso de entrega	En Evaluación		En Evaluación	Presentar carta compromiso de entrega	En Evaluación	

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

CONSIDERANDO: Que se estableció como fecha límite de recepción de información subsanable, el día 8 de marzo de 2024, donde Comercial Ferretero E. Pérez, SRL, Jeic Inversiones Comerciales, SRL, MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL, y Tecnofijaciones de dominicana, SRL enviaron lo solicitado por los peritos técnico dentro del plazo establecido.

CONSIDERANDO: Que en fecha 8 de marzo de 2024, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva del proceso de compra simple no. **RI-CS-BS-2024-007**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Fecha de Evaluación: 8/3/2024											
INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN											
Item	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada Comercial Ferretero E. Pérez, SRL		Oferta Evaluada Jeic Inversiones Comerciales, SRL		Oferta Evaluada MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SR		Oferta Evaluada Tecnofijaciones de Dominicana, SRL	
				Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	3 Unidades	Carrito con Plataforma de acero Inoxidable - 24 x 48" Resistentes a la corrosión para entornos sanitarios y de lavado. Plataforma de acero inoxidable calibre 16, completamente soldada. Asa removible. Ruedas de 6", 2 giratorias, 2 fijas. Capacidad de carga 1,800 Kg. Garantía mínima igual o mayor a 1 año.	Ofertas Técnicas recibidas	No cumple	No presentó ficha técnica	Cumple		Cumple		No cumple	No presentó ficha técnica
2	4 Unidades	Carro de carga plegable tipo plataforma tola liso 23" x 35" Plataforma en lámina de acero con recubrimiento antiarrapante (antideslizante) de PVC Mango tubular de acero de 1" (25 mm). Borde forrado de hule que protege de golpes plegable para fácil almacenamiento. Rodajas traseras giratorias. Ruedas de poliuretano resistentes a la abrasión, químicos y golpes, para superficies lisas. Garantía mínima igual o mayor a 1 año.		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	No presentó ficha técnica
3	3 Unidades	Escalera en fibra de vidrio para uso profesional, 6 pies (1.83 mts) de altura , patas antideslizantes, sistema de absorción de impacto, peldaños antideslizantes, Tipo 2 mínimo, capacidad de carga mínima de 175 KG (385 lbs), debe cumplir con la norma ANSI A 14.5, fecha de fabricación no mayor a 10 meses. Garantía mínima igual o mayor a 1 año.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
4	1 Unidades	Escalera en fibra de vidrio para uso profesional, 8 pies (2.44 mts) de altura , patas antideslizantes, sistema de absorción de impacto, peldaños antideslizantes, Tipo 2 mínimo, capacidad de carga mínima de 175 KG (385 lbs), debe cumplir con la norma ANSI A 14.5, fecha de fabricación no mayor a 10 meses. Garantía mínima igual o mayor a 10 meses.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
5	4 Unidades	Escalera en fibra de vidrio para uso profesional, 10 pies (3.05 mts) de altura , patas antideslizantes, sistema de absorción de impacto, peldaños antideslizantes, Tipo 2 mínimo, capacidad de carga mínima de 175 KG (385 lbs), debe cumplir con la norma ANSI A 14.5, fecha de fabricación no mayor a 10 meses. Garantía mínima igual o mayor a 1 año.		Cumple		Cumple		Cumple		No cumple	No presentó ficha técnica
6		Ficha Técnica: debe incluir la descripción detallada de los bienes e imagen de los mismos.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
7		Carta compromiso de entrega de los bienes/servicios: en un plazo no mayor a 15 días laborables luego de emitida la orden de compra.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

CONSIDERANDO: Que mediante la evaluación técnica y de credenciales, los peritos designados indicaron que las empresas **Comercial Ferretero E. Pérez, SRL, Jeic Inversiones Comerciales, SRL, MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL, y Tecnofijaciones de dominicana, SRL,** cumplen parcialmente con lo requerido por el Registro Inmobiliario para el proceso de Compra simple Núm. **RI-CS-BS-2024-007.**

CONSIDERANDO: Que en fecha 11 de marzo de 2024, se preparó el análisis de ofertas económicas y el reporte de lugares ocupado de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN										
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			Comercial Ferretero E. Pérez, SRL		Jeic Inversiones Comerciales, SRL		MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL		Tecnofijaciones de Dominicana, SRL	
Item	Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	3	Carro plataformatipo patana liso24" x 48"	N/A	N/A	RD\$ 25,100.00	RD\$ 88,854.00	RD\$ 19,370.00	RD\$ 68,569.80	N/A	N/A
2	4	Carro tipo patana tola liso 23" x 35"	RD\$ 6,207.92	RD\$ 29,301.38	RD\$ 4,670.00	RD\$ 22,042.40	RD\$ 4,735.87	RD\$ 22,353.31	N/A	N/A
3	3	Escalera de 6 pies	RD\$ 11,677.50	RD\$ 41,338.35	RD\$ 8,400.00	RD\$ 29,736.00	RD\$ 8,567.16	RD\$ 30,327.75	RD\$ 7,016.00	RD\$ 24,836.64
4	1	Escalera de 8 pies	RD\$ 15,059.25	RD\$ 17,769.92	RD\$ 10,640.00	RD\$ 12,555.20	RD\$ 10,612.37	RD\$ 12,522.60	RD\$ 9,381.00	RD\$ 11,069.58
5	2	Escalera de 10 pies	RD\$ 27,297.00	RD\$ 64,420.92	RD\$ 19,400.00	RD\$ 45,784.00	RD\$ 19,488.98	RD\$ 45,993.99	N/A	N/A
Monto total de la oferta			Total	RD\$ 152,830.57	Total	RD\$ 198,971.60	Total	RD\$ 179,767.44	Total	RD\$ 35,906.22
Propuesta de Adjudicación			Total		Total	RD\$ 67,826.40	Total	RD\$ 68,569.80	Total	RD\$ 35,906.22

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

Item	Lugar ocupado	Oferente	Precio Ofertado
1	Carro plataformatipo patana liso24" x 48"		
	1	MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL	RD\$ 68,569.80
	2	Jeic Inversiones Comerciales, SRL	RD\$ 88,854.00
	3	N/A	N/A

Item	Lugar ocupado	Oferente	Precio Ofertado
2	Carro tipo patana tola liso 23" x 35"		
	1	Jeic Inversiones Comerciales, SRL	RD\$ 22,042.40
	2	MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL	RD\$ 22,353.31
	3	Comercial Ferretero E. Pérez, SRL	RD\$ 29,301.38

Item	Lugar ocupado	Oferente	Precio Ofertado
3	Escalera de 6 pies		
	1	Tecnofijaciones de Dominicana, SRL	RD\$ 24,836.64
	2	Jeic Inversiones Comerciales, SRL	RD\$ 29,736.00
	3	MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL	RD\$ 30,327.75

Item	Lugar ocupado	Oferente	Precio Ofertado
4	Escalera de 8 pies		
	1	Tecnofijaciones de Dominicana, SRL	RD\$ 11,069.58
	2	MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL	RD\$ 12,522.60
	2	Jeic Inversiones Comerciales, SRL	RD\$ 12,555.20

Item	Lugar ocupado	Oferente	Precio Ofertado
5	Escalera de 10 pies		
	1	Jeic Inversiones Comerciales, SRL	RD\$ 45,784.00
	2	MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL	RD\$ 45,993.99
	2	Comercial Ferretero E. Pérez, SRL	RD\$ 64,420.92

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario Núm. GI-DM-034-2024, de fecha 19 de febrero del 2024.

VISTA: La certificación de apropiación presupuestaria, de fecha 19 de febrero del 2024.

VISTA: La carta de recomendación de peritos de fecha de fecha 19 de febrero del 2024.

VISTA: El acta de aprobación de inicio del proceso de compra menor Núm. CS-2024-007.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CS-BS-2024-007**.

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario Núm. GI-DM-034-2024, de fecha 19 de febrero del 2024.

VISTAS: Las ofertas técnicas, económicas y formulario de lugares ocupado de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de **compra simple no. RI-CS-BS-2024-007**, llevado a cabo para la **Adquisición de carros de plataforma y escaleras para distintas áreas operativas del Registro Inmobiliario**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítems adjudicados	Total, adjudicado
MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SR	131916996	1	RD\$68,569.80
Jeic Inversione Comerciales, SRL	132510631	2 & 5	RD\$67,826.40
Tecnofijaciones de Dominicana, SRL	131968856	3 & 4	35,906.22

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Firmada por: Michael Campusano Gerente Administrativo Interino y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-

